

 DIRECCIÓN DE NORMAS TÉCNICAS DEL MATERIAL  <i>Normatividad con calidad</i>	FICHA TÉCNICA DE: MATERIAL DE LIMPIEZA Y DE USO DIVERSO	F.T. N° MGP-055107
	<b>JABÓN EN BARRA DE USO DOMESTICO</b>	
DEPARTAMENTO DE NORMALIZACIÓN	Aprobación: RD N° 001-18-MGP-DNTM Fecha: 22 MAYO 2018	VERSIÓN: 2 R.D. N° 008-19/DNT
Fecha de entrada en vigencia: Mayo 2019	Páginas desde 1 hasta 4	Fecha actualización Diciembre 2019

## JABÓN EN BARRA DE USO DOMESTICO

### 1.- DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DISEÑO

Barra que resulta de la combinación de un alcalil con los ácidos del aceite u otro cuerpo graso. Es soluble en el agua y por sus propiedades deterSORIAS sirve cumunmente para el lavado de prendas de vestir. Usualmente es perfumado.

El jabon en barra de uso domestico debe encontrarse libre de fallas de fabricación que afecten su apariencia o utilidad propia.



IMAGEN REFERENCIAL

### 2.- CARACTERISTICAS TÉCNICAS DE LOS INSUMOS

CARACTERÍSTICAS	PARÁMETROS	TOLERANCIA
<b>α. DEL JABÓN EN BARRA</b>		
Estado	Sólido	Ninguna
Olor	Característico	Ninguna
Color	Variado	Ninguna
Peso	Barra 440 gr.	±10 gr.
	Media Barra 220 gr.	
Ácidos grasos y resínicos.	70%	±10%
Humedad y materias volátiles.	0.50%	Máximo



 DIRECCIÓN DE NORMAS TÉCNICAS DEL MATERIAL  <i>Normatividad con calidad</i>	FICHA TÉCNICA DE:  MATERIAL DE LIMPIEZA Y DE USO DIVERSO	F.T. N° MGP-055107
	<b>JABÓN EN BARRA DE USO DOMESTICO</b>	
DEPARTAMENTO DE NORMALIZACIÓN	Aprobación: RD N° 001-18-MGP-DNTM Fecha: 22 MAYO 2018	VERSIÓN: 2 R.D. N° 008-19/DNT
Fecha de entrada en vigencia: Mayo 2019	Páginas desde 2 hasta 4	Fecha actualización Diciembre 2019

<b>b. DEL ENVASE</b>		
Material	Polipropileno	Ninguna
Presentación	Jabón en panes semiduros	Ninguna
Color del envase	Variado	Ninguna

### 3.- TIEMPO DE ALMACENAMIENTO

DOS (2) años.

### 4.- UNIDAD DE MEDIDA

UNIDAD: UNA (1) barra de jabon de 440 g.  
 UNIDAD: MEDIA (1/2) barra de jabon de 220 g

### 5.- ROTULADO DEL PRODUCTO

Deberá presentar en forma clara y con caracteres indelebles las indicaciones de acuerdo al Decreto Supremo N° 016-2011-SA, que aprueba el "Reglamento para el Registro, Control y Vigilancia Sanitaria de Productos Farmaceuticos, Dispositivos Medicos y Productos Sanitarios", lo siguiente:

- a. El rotulado debe expresarse en idioma español, con impresiones de caracteres indelebles, fácilmente legibles y visibles.
- b. Nombre o denominación del producto,
- c. Nombre y domicilio legal en el Perú del fabricante o responsable de la comercialización, así como su número de RUC.
- d. Contenido neto del producto expresado en gr.
- e. Fecha y número del lote de producción.
- f. Fecha de vencimiento.
- g. Lista y concentración de los componentes del producto.
- h. Modo de uso, aplicación y dosificación.
- i. Precauciones de seguridad, recomendaciones y advertencias sobre riesgo de salud.



### 6.- EMBALAJE

- a. Embalaje Individual



 DIRECCIÓN DE NORMAS TÉCNICAS DEL MATERIAL  <i>Normatividad con calidad</i>	FICHA TÉCNICA DE:  MATERIAL DE LIMPIEZA Y DE USO DIVERSO	F.T. N° MGP-055107
	<b>JABÓN EN BARRA DE USO DOMESTICO</b>	
DEPARTAMENTO DE NORMALIZACIÓN	Aprobación: RD N° 001-18-MGP-DNTM Fecha: 22 MAYO 2018	VERSIÓN: 2 R.D. N° 008-19/DNT
Fecha de entrada en vigencia: Mayo 2019	Páginas desde 3 hasta 4	Fecha actualización Diciembre 2019

(1) UNA (1) barra cortada en DOS (2) medias barras empaquetada en bolsa de polipropileno (PP).

(2) MEDIA (1/2) barra empaquetada en bolsa de polipropileno (PP).

b. Embalaje para internamiento

(1) Jabón en barra de 440 gr. Embolsados individual y en forma grupal de VEINTICUATRO (24) piezas dentro de UNA (1) caja.

(2) Jabón Media (1/2) barra de 220 gr. Embolsados individualmente y en forma grupal de CUARENTA Y OCHO (48) piezas dentro de UNA (1) caja.

**7.- EVALUACION DOCUMENTARIA DEL PRODUCTO**

Documentación a ser presentada al momento del internamiento del bien:

- a. Hoja o ficha técnica del producto en el internamiento.
- b. Hoja de seguridad

**8.- PRESENTACIÓN DE MUESTRAS PARA EL PROCESO DE ADQUISICIÓN**

a. CANTIDAD: DOS (02) Piezas de jabón en barra sin etiqueta de marca.  
 Para la verificación de las características solicitadas en la Ficha Técnica la Marina de Guerra del Perú del bien a ser evaluado se requiere que los postores hagan entrega de DOS (2) piezas.

b. EMPAQUE: Cada muestra de jabón en barra deberá estar dentro de una envoltura de polietileno (PE) transparente, resistente al transporte, manipuleo y sellado mediante una cinta adhesiva. El empaque no debe presentar información impresa o escrita de la empresa postora.

c. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA



 DIRECCIÓN DE NORMAS TÉCNICAS DEL MATERIAL  Normatividad con calidad	FICHA TÉCNICA DE:  MATERIAL DE LIMPIEZA Y DE USO DIVERSO	F.T. N° MGP-055107
	<b>JABÓN EN BARRA DE USO DOMESTICO</b>	
DEPARTAMENTO DE NORMALIZACIÓN	Aprobación: RD N° 001-18-MGP-DNTM Fecha: 22 MAYO 2018	VERSIÓN: 2 R.D. N° 008-19/DNT
Fecha de entrada en vigencia: Mayo 2019	Páginas desde 4 hasta 4	Fecha actualización Diciembre 2019

- (1) Hoja o ficha técnica del producto.
- (2) Hoja de seguridad.
- (3) Copia de AUTORIZACIÓN SANITARIA, REGISTRO SANITARIO o NOTIFICACIÓN SANITARIA, según corresponde para la fabricación y comercialización emitida por DIGESA y/u otra de su competencia, en el momento de su internamiento.

d. Rotulado de la muestra: Etiqueta blanca que no identifique a la empresa postora, con la siguiente información:

- (1) Nombre y número del Proceso de adquisición.
- (2) Nombre del producto.

e. CRITERIOS A CONSIDERAR

Protocolo de análisis. Lo establecido en la NTP 319.101:1974 (Revisada el 2012).

